SENADO

SECRETARIA

SECRETARIA DE COMISIONES

XLIIa. LEGISLATURA
Primer Período

CARPETA Nº 110 de 1985

COMISION ESPECIAL PARA LA REACTIVACION DE ARINSA Y EL EX-FRIGORIFICO ANGLO

DISTRIBUIDO Nº 144 de 1985

REFERENCIAS

Mayo de 1985

VERSION TAQUIGRAFICA DE LA SESION DE LA COMISION DE FECHA 23 DE MAYO DE 1985

(Sin corregir)

PRESIDENTE: Señor Senador doctor Alberto Zumarán

MIEMBROS: Señores Senadores doctor Hugo Batalla, don Raumar Jude, Profesor Carminillo Mederos, don Luis Bernardo Pozzolo y don A. Francisco Rodríguez Camusso

INVITADOS ESPECIALES: Señor Presidente de ANCAP don José Luis Batlle, los señores Directores de dicho organismo don Miguel Angel Galán e ingeniero José R. Oliveras, señor Gerente General ingeniero Andrés Tierno Abreu y el asesor de la Gerencia ingeniero Héctor Zerbino

---

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 17 y 17)

Agradecemos la presencia del Directorio de ANCAP y de sus técnicos en esta Comisión.

El objetivo de la misma es estudiar las posibilidades de reactivación de ARINSA y exfrigorífico Anglo. En la consideración de este asunto nos remitiremos a la planta de ARINSA.

El intento de reactivación de ARINSA es consecuencia de una decisión adoptada en el Senado a iniciativa del señor Senador Pozzolo, que fue compartida por los demás partidos políticos. El tema había sido tratado en la Concertación Nacional Programática y la posición que en principio allí se adoptó, contó con el respaldo de todos los partidos políticos.

Descuento todos los elementos a favor que tiene que lograr este objetivo para una zona muy importante del país, porque no sólo abarca el departamento de Soriano, sino prácticamente todo el litoral medio uruguayo; asimismo, tiene influencia, como fuente de trabajo, en los departamentos de Colonia y Río Negro, a nivel industrial y sobre todo, agrícola.

En primer lugar debo decir que estuvimos en la planta de ARINSA y, en los dos meses que llevamos sesionando, nos hicimos una composición de lugar sobre la situación. Hemos pedido informes técnicos al Ministerio de Industria y Energía y al Banco de la República y, salvo alguna reparación menor que haya que realizar para la conservación, no habría dificultades para ponerla en funcionamiento dado que se trata de una planta moderna y está en razonable estado de conservación. Sólo nos resta tomar conocimiento de la inspección técnica que está en curso.

Otro elemento muy importante para coadyuvar en la reactivación de la planta fue la decisión de los trabajadores de ARINSA; lo mismo podríamos decir de su Directorio.

La Comisión ha recabado, también, la colaboración del Banco de la República que, siendo prácticamente el único acreedor, estaría dispuesto a encontrar soluciones para la deuda y a proporcionar nuevos fondos para reactivar la planta, en caso de que existiera un proyecto viable. Inclusive, el Directorio de ARINSA estaría dispuesto a no hacer cuestión respecto a la titularidad de la planta.

jes

Las dificultades que encontramos se plantean a nivel de la industria azucarera en su conjunto. La capacidad instalada en el país parece ser muy superior a los niveles de consumo. El consumo de azúcar, así como el de los productos de primera necesidad, ha descendido notablemente, tal vez por la incidencia del contrabando, que deber ser importante en este renglón, aunque no tenemos elementos para cuantificarlo. Hemos realizado un análisis de la situación general de la industria azucarera del país, porque no nos parece conveniente estudiar la problemática fuera del contexto de toda la industria Existiendo la voluntad política de sacar adelante a ARINSA, en el caso de que ella fuera puesta en funcionamiento y no se tomara ninguna otra providencia, nos veríamos inmediatamente afectados por un problema de superproducción, en relación a los niveles de consumo.

El Poder Ejecutivo compartió esta inquietud y se creó una Comisión Sectorial, en la órbita de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a los efectos de plantear el problema azucarero. Aquí es donde interesa mucho la opinión de ANCAP, organismo que, si bien tuvo durante mucho tiempo la producción de la caña de azúcar, durante la época de la dictadura se dedicó a la producción de azúcar para el consumo. Esto ha sido motivo de preocupación en la Comisión respecto de las facultades o autorización legal que tendría ANCAP para dedicarse a ese giro.

Por otro lado, se nos ha informado que las posibilidades de exportación de azúcar son prácticamente nulas, salvo una cuota que se obtuvo en el mercado norteamericano, que existe el propósito de mantener. Entonces, se han analizado diversas variantes; quizá nuestros visitantes puedan proporcionarnos una información acerca de si ANCAP confirma, o no, los siguientes elementos: si el mercado está bien abastecido; si participa de la opinión de la Comisión en relación a la producción de azúcar para el consumo; si es cierto que las posibilidades de exportación son prácticamente nulas.

En caso de confirmarse este informe, tendríamos dos opciones. Por un lado, se podría realizar una cuotificación general del mercado azucarero, lo que implicaría que todos los ingenios pudieran trabajar para -en conjunto- abastecer el mercado interno. De lo contrario, se podría desviar una parte de la producción azucarera -parecería que es lo más indicado-, dependiendo de la cantidad de caña de azúcar. En ese caso, la producción de ANCAP se derivaría a la producción de alcohol, con vistas a mezclarlo con la nafta y dando lugar a un carburante nacional. Sería algo similar a lo que se hizo en Brasil y en Argentina.

jes

Estos serían los puntos respecto a los cuales nos interesa conocer la opinión del Directorio de ANCAP, así como cualquier otra información que nos puedan brindar.

Le cedo la palabra al señor Presidente de ANCAP.

SEÑOR BATLLE.- Deseo agradecer, en nombre del Directorio de ANCAP, la bienvenida que nos ha dado esta Comisión por intermedio del señor Presidente.

Hemos venido siguiendo con mucha atención el funcionamiento de esta Comisión a través de las informaciones recogidas en la prensa. Además, se nos hizo llegar toda la información que aquí se manejó y las declaraciones formuladas por las distintas delegaciones que concurrieron a esta Comisión. En lo que me es particular, señalo que realicé una rápida lectura de toda esta información y tengo una idea de los argumentos que se esgrimieron.

Pienso que lo más importante es, precisamente, la constitución de la Comisión de Planeamiento -así también lo entendieron los señores Legisladores- que está en vías de integrarse.

Este es un tema bastante complicado. La capacidad de producción azucarera del país - aproximadamente de 147.000 toneladas- es mayor que la de consumo nacional en este momento. A este hecho debemos agregar el contrabando, que oscila entre 15.000 y 20.000 toneladas. Todo esto lleva a que exista una capacidad ociosa muy grande. Todos los ingenios, a excepción de CALNU -cuya producción es próxima a su capacidad instalada- no tienen una producción acorde con su capacidad instalada. CALNU tiene una capacidad de 50 mil toneladas y produce 48.000 toneladas.

En lo que tiene que ver con ANCAP, su capacidad de producción es de aproximadamente 12 mil toneladas y produce solamente 8.000.

En cuanto al tema de la legalidad o ilegalidad -que se viene discutiendo desde hace muchos años-, señalo que en ANCAP existen informes de los doctores Amézaga y Graña que sostienen la posibilidad de que este Ente no sólo pueda producir, sino comercializar el azúcar. Ellos entienden que sería un gran perjuicio que el azúcar, que lo toman como un derivado de la producción azucarera ya que fue pensada esta actividad en ANCAP para la elaboración de melazas y para la fabricación de alcoholes de boca, fuera degradado para transformarlo en cualquier otra cosa. Como consecuencia de todo esto, consideran que ese azúcar debe ser introducido en el mercado. Pero no estamos aquí para discutir este tema.

ANCAP está en el mercado con unas 8.000 toneladas de azúcar.

jes

Detrás de esa producción existe un ingenio con 1000 funcionarios y unas 400 personas más que, en forma bastante permanente, trabajan para la administración en tareas de campo como destajistas. De manera que, desde el punto de vista nacional, creo que el tema es muy importante aun cuando para ANCAP este negocio sea mínimo ya que la venta de azúcar representa menos del 1% de lo que el Ente comercializa.

Sin embargo, desde el punto de vista social, esta producción es muy importante ya que hay dos poblaciones -Constitución y Belén y parte de la ciudad de Salto- que directa o indirectamente, trabajan alrededor de la Planta de "El Espinillar". Pienso que este aspecto debe ser tenido en cuenta porque no se trata de desvestir a un santo para vestir a otro.

SEÑOR MEDEROS.- Apoyado.

SEÑOR BATLLE.- Señalo que en el día de hoy no puedo más que confirmar muchas de las cosas que se expresaron en esta Comisión.

En lo que tiene que ver con el tema específico de la reactivación de ARINSA, deseo destacar que el Ente estudiará en profundidad este tema. Existen una cantidad de estudios en relación con el alcohol, pero pienso que sería conveniente esperar hasta que la Comisión empiece a trabajar sobre el tema, para tratarlo. De ese modo podríamos ir viendo toda la situación general que se plantea en torno al tema del azúcar. Recién cuando esa Comisión -que está por integrarse- se convenza -si es que llega a hacerlo- de que habría que buscar otras soluciones para ARINSA, entraríamos en la discusión acerca de qué cosas se pueden hacer con el ingenio.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Qué posibilidades entiende ANCAP que existen para la producción y elaboración de alcohol, para un importante consumo?

SEÑOR BATLLE.- Me animo a adelantar que, lamentablemente, los números manejados por el señor Presidente, no alcanzan para la fabricación de alcohol. Pienso que esta solución no sería viable desde el punto de vista económico. En lo que se refiere a la Argentina, la producción en alcohol es la necesidad de una capacidad instalada de fabricación muy grande y de toda una actividad agrícola existente. En lo que tiene que ver con Brasil, las condiciones son muchísimo mejores. No hay que olvidarse de que la caña de azúcar requiere un clima cálido y húmedo. Por ello, y porque en el Brasil ésta es una actividad subsidiada, no podemos entrar en comparaciones.

jes

SEÑOR MEDEROS.- Tengo mucho gusto en recibir al Directorio de ANCAP que ha venido a aportar ideas, en función de las necesidades profundas que tiene este país, a fin de no desperdiciar la capacidad instalada de industrias que hoy están muertas.

ARINSA cuenta con tierras aptas en todo su contorno: en Soriano, Colonia y Río Negro, especialmente en el primero de los departamentos nombrados, donde la remolacha azucarera se da en forma bastante promisoria. Por otra parte, se trata de un organismo fabril que cuenta con tecnología bastante avanzada y que ha sido muy poco usado. En épocas de zafra esta agroindustria puede emplear cerca de tres mil personas, lo que significa que diez o doce mil podrían vivir de ella.

Sin embargo, los puentes que hemos construido con tanto sacrificio, se usan para que la juventud de esa región emigre hacia la República Argentina y lleve allí el trabajo y el entusiasmo que no puede volcar en su patria.

Este es uno de los grandes problemas que tiene el país y el Gobierno. Y cuando hablo de Gobierno no me refiero específicamente al Poder Ejecutivo, sino que incluyo también al Parlamento y a los Entes Autónomos. Creo que ANCAP es un ejemplo de estatismo uruguayo, tan denostado por muchos pero no por el que habla. Ha realizado una obra encomiable desde el punto de vista nacional en rubros esenciales para el funcionamiento del país.

Pienso que ANCAP es un organismo polifacético. Procesa petróleo, alcohol, portland y azúcar, y lo hace con eficiencia. Reitero que me enorgullezco, como oriental, de ese organismo del Estado.

Una agroindustria importantísima, como ARINSA fracasó como organismo privado, no sé si por falta de capital, por falta de experiencia en el manejo de una planta tan compleja; pero no porque no haya tenido posibilidades agrícolas, porque si las tuvo, faltó respaldo del Estado en el momento adecuado. Hoy, esa planta pertenece, prácticamente al Banco de la República. Tengo entendido que los dueños deben alrededor de U$S 13:000.000; inclusive está embargada por sus mismos empleados a quienes se les debe cerca de U$S 300.000.

Con respecto a las posibilidades de salir de esta situación, analizando el problema de la producción de azúcar, de lo que consume el país, y de las posibilidades de venta en el exterior -que según se me ha dicho, es deplorable porque se vende perdiendo dinero- pienso que la única solución sería a través de créditos del

Banco República. De esa manera se ayudaría a los agricultores a sembrar y producir.

La otro solución sería que ARINSA y el Banco República buscaran alguna salida a través de ANCAP, por ejemplo, es decir, que esta Administración produjera y procesara azúcar a partir de la remolacha azucarera. Si "El Espinillar" procesa alrededor de ocho mil toneladas y tiene posibilidades de procesar doce mil, que dedique las cuatro mil restantes a la industrialización de la remolacha azucarera a través de ARINSA, con lo que se resolvería el problema social y económico de una zona muy importante del país.

Dentro de las posibilidades que podemos manejar, no debemos descartar ninguna. Creo que sería muy interesante que se pusieran de acuerdo dos organismos del Estado, uno que procesa, que tiene experiencia y técnicos y otro, que, prácticamente, es el dueño de la planta.

No se puede desperdiciar esta oportunidad de poner en marcha una planta que no solamente beneficia a Soriano, Colonia y Río Negro sino al país entero. El Gobierno no puede darse el lujo de mantener inactiva una planta que está nueva, sobre todo, en una zona donde hay falta de trabajo y donde la juventud, a consecuencia de ello, emigra hacia la Argentina.

Creo que hay que estudiar la redistribución de las cuotas de producción de cada uno de los ingenios que hay en el norte, en el centro y en el sur del país, y aprovechar la experiencia que tiene ANCAP como organismo público.

Pienso que el Parlamento no tendría inconveniente alguno en buscar una solución legislativa si fuere menester. Las cosas se resuelven --y se resuelven bien-- siempre que se trate de buscar soluciones que animen la vida social y económica del país. Desde el punto de vista político, reitero, creo que no habría ningún inconveniente en buscar soluciones para grandes problemas que afectan la vida nacional.

No soy de los blancos antiestatistas. Me enojaría con el Gobierno si se creara un Ente Autónomo para criar novillos, pero no, si lo hiciera para producir azúcar, como ya lo hace un organismo del Estado. Por otra parte, solucionamos con ello un gran problema.

SEÑOR BATLLE.- El señor Senador Mederos hace un planteo que también ANCAP ha sopesado.

En el año 1981, el ingeniero Tierno --presente en este momento en la Comisión-- visitó la planta de ARINSA con algunos otros je

funcionarios de ANCAP y, precisamente en el día de ayer, nos estuvo mostrando un expediente que está en estos momentos en la Administración, en el que consta que en algún momento se pensó en la posibilidad de que ANCAP pusiera en marcha esa industria. En su oportunidad voy a ceder la palabra al ingeniero Tierno, para que explique en detalle la forma en que se había pensado el tema.

Indudablemente, para llegar a concreciones, tendríamos que realizar un estudio prolijo de todo este asunto.

Desde el punto de vista industrial reconocemos que ANCAP está perfectamente capacitada para poner en funcionamiento esta planta. Sin perjuicio de ello, considero que toda actividad agrícola debe actuar independientemente de ANCAP. En ese caso, ANCAP sólo se concretaría a poner en funcionamiento la fábrica y a adquirir la remolacha, pero no tendría actividad agrícola.

SEÑOR MEDEROS.- Estoy de acuerdo con usted.

SEÑOR TIERNO.- En ese momento, hicimos un análisis de tipo empresarial y tratamos de ver, en primer lugar, cuál era la situación de las instalaciones, sus condiciones técnicas y las características agrícolas de la zona, tratando de encontrar las posibilidades para poner en marcha el ingenio y, posteriormente, estudiamos el aspecto financiero de la empresa con el fin de determinar cuáles fueron las razones por las que pudo haber fracasado o no. En base a esta revisión, llegamos a algunas conclusiones y una de ellas está relacionada a la deuda que tenía el ingenio en ese momento que no podía ser cargada por nadie, porque era demasiado pesada para quien la tomara, porque el que lo hiciera podría perder competencia en el mercado. Sin embargo, si esa deuda era reducida drásticamente, sí se podía competir. Un organismo como ANCAP -dada la importancia de esta empresa relativamente chica con relación a sus operaciones- podía otorgar el respaldo financiero necesario para permitirle competir en el mercado con otras empresas. Este enfoque fue totalmente empresarial. El mercado es menor que toda la capacidad instalada, por lo que estuvimos seguros de que si ARINSA entraba, otras empresas más débiles iban a salir de él, como consecuencia de la competencia.

Por otra parte, nos conectamos con las autoridades del Banco de la República y les manifestamos que si esta deuda era reducida drásticamente a su tercera parte -en ese momento, estamos hablando del año 1981- y además se otorgaban facilidades para pagarla, ANCAP podía formar un complejo azucarero entre "El Espinillar" y ARINSA, a efectos de poder competir en el mercado. En aquel momento, no hubo apoyo de parte de las autoridades ni del Poder Ejecutivo.

SEÑOR MEDEROS.- ¿Fue durante el Gobierno del proceso?

SEÑOR TIERNO.- Sí, señor Senador, esto corresponde al año 1981. Reitero que no hubo apoyo de parte del Poder Ejecutivo del momento para que Ancap incursionara en esa área, ni tampoco lo aceptaron las autoridades del Banco de la República ya que pensaban que no se podía hacer una quita tan grande a la deuda que tenía esta empresa.

SEÑOR MEDEROS.- Me place oír las manifestaciones del señor ingeniero Tierno y, además, me satisface su calidad técnica y su preocupación. No lo conozco personalmente, pero sí sé de su capacidad. Eso ocurrió durante el régimen de facto, pero ahora en este estado constitucional el Poder Ejecutivo quiere tomar cartas en el asunto y nosotros queremos y podemos hacerlo.

SEÑOR POZZOLO.- También me siento complacido de las expresiones vertidas por parte de los Directores y técnicos de Ancap, en Sala aunque éstas sólo sean en términos generales, sin que se asuma ninguna opinión definitiva.

Recuerdo, precisamente, que poco tiempo después del cierre, en el año 1981, se comenzaron a realizar las diferentes gestiones para poder lograr la reapertura de Arinsa y antes de que se formara esa Comsión, Ancap había manifestado, en reuniones anteriores, su voluntad de que por lo menos con seriedad se considerara la posibilidad de hacerse cargo de esa tarea. En aquel momento se dijo que el Ministro de Economía y Finanzas, contador Valentín Arismendi, era un dique para que eso se pudiera concretar. Hoy puedo decir que la Comisión -quisiera ser práctico en esto- está llegando a las etapas culminantes de este tema, luego de haber recibido distintas delegaciones; hemos escuchado, en esta sesión como correspondía hacerlo, al Directorio de Ancap.

Desde mi punto de vista, empezamos a aclarar el trabajo de la Comisión cuando nos visitó la Comisión de Planeamiento y Presupuesto y, precisamente, en ese momento estábamos considerando una iniciativa planteada por el señor Presidente, senador Zumarán -- la que, por otra parte, compartimos-, en el sentido de plasmar una ley que creara una Comisión que comprenda a todas las partes interesadas en este problema, y así poder ver si conseguíamos armonizar esto que es prioritario. Hemos empezado por la resolución final, o sea, la reapertura de ARINSA ya que esa decisión viene de la CONAPRO, de la voluntad expresada por cuatro partidos políticos y también por el Poder Ejecutivo, los Ministros de Industria y Energía y Agricultura y Pesca, las autoridades de Arinsa y esta propia Comisión. Nos hemos fijado el objetivo de reabrir la

jes

planta de ARINSA. A partir de ese acuerdo, transitamos por los caminos prácticos. Cuando vino a esta Sala la delegación de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, nos ahorró un importante trámite en el proyecto de ley, estableciendo las vías de competencia, y ello se pondrá en funcionamiento en los próximos días.

Debo decir que a partir de este momento tenemos dos vías o instancias perfectamente definidas que debemos concluir. En primer lugar, esa Comisión Sectorial debe rearmonizar el reingreso de ARINSA al mercado y, en segundo término, nosotros debemos resolver el problema institucional de esa empresa, sin considerarla separadamente, sino que debemos ligar las etapas de este trabajo, unas en función de las otras. Sin perjuicio de ello, considero que debemos dejar trabajar a esa Comisión.

Todos hemos insistido en que ARINSA tiene que estar presente. Entre tanto, nosotros, a través de todas las exposiciones que se nos han brindado con diferentes planteamientos en relación al destino de ARINSA, e inclusive existe un proyecto presentado por el Frente Amplio en la reunión anterior. Tenemos los elementos de trabajo necesarios como para abocarnos al estudio de los caminos que debemos transitar, desde el punto de vista institucional y no simplemente contar con la posibilidad -que ha sido manejada en términos generales- de que Ancap puede tener algo que ver con el destino de ARINSA.

No quiero que se nos interprete mal, ya que no estoy sentando ningún tipo de compromiso sino simplemente considerando cuáles son los caminos que se pueden tomar o no, ya que eso, en última instancia, lo decidirá Ancap.

Nosotros daremos la nuestra en el momento que corresponda, pero es un elemento que debemos considerar. Ancap puede ofrecer la seguridad de que si nosotros resolvemos el problema institucional y ese organismo interviene de alguna manera, la solución no va a ser ilusoria, sino que en esa Comisión se van a encontrar los caminos necesarios para hallar una solución.

Me siento complacido de lo actuado hasta este momento y, fundamentalmente, de los aportes realizados por Ancap al trabajo de esta Comisión.

SEÑOR JUDE.- Se ha trabajado para tratar de encontrar una solución al funcionamiento de ARINSA y, naturalmente, que este asunto puede ser objeto de un proyecto de ley, pero a veces lo mejor es enemigo de lo bueno. Debemos buscar una solución más bien

práctica. Las palabras pronunciadas por el ingeniero Tierno significan la primera luz en una larga noche de tinieblas.

Creo que una Comisión de estudio tiene que ser formulada y debe expedirse. Tenemos la obligación, como integrantes del Parlamento, de dar una orientación a esa Comisión de estudio, ya que de lo contrario se produciría una disgresión. Resulta difícil arribar a una resolución cuando falta una decisión política.

Lo que ha manifestado el señor Presidente resulta de una claridad meridiana porque no se puede desvestir a un santo para vestir a otro, y no se puede pedir a los productores que planten cualquier otra cosa, si no pueden plantar remolacha. Hay una cantidad de limitaciones de orden económico, sociológico, hay un esquema de división de la tierra, son colonias que no tienen tantas alternativas para que, si un negocio no resulta puedan plantar trigo u otros productos rentables.

Pienso que debería ser encarado seriamente este esfuerzo para poner en marcha una vieja industria que no tuvo suerte, que en una época contó con el apoyo del gobierno y después no tuvo ayuda oficial y, por supuesto, al igual que muchas empresas ha tenido problemas.

Ancap tiene experiencia en su establecimiento de "El Espinillar", no sé si el destino de ese establecimiento puede ser solamente la producción de azúcar o si tiene otras posibilidades. Hay un tema importante que es el petróleo, porque en definitiva sabemos que sus reservas tienen un límite y las grandes potencias tienen un sentido muy claro sobre su existencia. La producción actual de azúcar puede ser cara o ineficiente, pero esta característica no sólo debe ser vista en el valor actual sino también para el futuro.

La deuda de ARINSA es inmensa. El Banco de la República estaría interesado en su funcionamiento si hubiera un proyecto o una posible administración seria, porque si esta empresa no maneja algo consolidado, que dé garantías de solvencia económica, no podrá funcionar más porque los productores ya han perdido sus esperanzas, entonces, tendría que obtenerse un respaldo serio, que dé garantías. El Banco de la República es el dueño y dice que se conforma perdiendo gran parte del capital con tal de resarcirse de alguna forma.

Habíamos insinuado la posibilidad de que nos pudieran ayudar en esta encrucijada. Lo que existe es un buen propósito y --como dijo el ingeniero Tierno se podía hacer una buena integración en la administración para manejar la parte de industrialización-- que es crear trabajo. ARINSA puede ser procesadora de cultivos de verano, como el maíz, el sorgo o la soja. Esta colaboración sería adecuada porque ustedes ya tienen una organización eficiente

que el país conoce y respeta. Estamos de acuerdo en lo manifestado por el ingeniero Tierno, cuyas palabras son muy bienvenidas en esta Comisión. Ese propósito es el nuestro y le adelantamos que con nuestra mayor complacencia estamos dispuestos a tratar cualquier iniciativa.

Nada más.

SEÑOR BATALLA.- Lamento no haber escuchado las palabras pronunciadas por el ingeniero Tierno, pero ya me las han adelantado y en base a eso es que hago uso de la palabra.

Para nosotros, Ancap tiene demasiada significación como organización estatal y para que pudiéramos adoptar una decisión en esta materia, era necesario oír su palabra.

Estamos en la etapa de acumular antecedentes y elementos de juicio sin que adoptemos una decisión definitiva. Incluso, el señor senador Rodríguez Camusso y quien habla, hicimos llegar a la Comisión un proyecto con la intención de aportar un documento más de trabajo, con el objeto de comenzar a discutir sobre soluciones concretas. En ese proyecto establecimos un funcionamiento, pero después vimos que, tal vez, la Comisión Sectorial aparece como muy numerosa.

Hay algo que entendemos necesario señalar.

Hemos visitado ARINSA y nos parece criminal que una fuente de trabajo esté cerrada. Lo que fue esperanza de una zona se transformó en un futuro de chatarra y eso, hace mal al país. Si en un momento se autorizó su importación y se admitió su instalación, eso significó para el país un sacrificio, ya que detrás de todo esto hay un país endeudado.

Digo, en consecuencia, que hay que separar dos cosas: en primer lugar, lo que es la defensa de una propiedad y, en segundo término, la de una fuente de trabajo, que eso sí me parece importante defender porque detrás suyo está el interés de la comuna. No entro a juzgar la actitud de los propietarios, pero lo concre

cir si se cuenta con una Administración fuerte detrás y un soporte financiero que haga que pueda pensarse en una reactivación de la industria, ello redundaría en un mayor aporte por parte de la comunidad

Sobre este esquema es que desearía formular alguna pregunta.

En cuanto a la participación de ANCAP en este proceso, considero importante señalar que lo menos importante a perseguir es la rentabilidad en su calidad de Ente Autónomo. En este período de diez años nunca ha existido una visión de país, sino de pequeños entes autárquicos o, en último caso, de organismos que mereciesen, como la gran fecunda obra realizada, la rentabilidad y el superávit. Tal vez pienso eso porque no soy administrador de un Ente Autónomo.

Esta posición ya se la señalé al señor Presidente de ANCAP en una conversación previa. Digo, que gran parte del superávit de ANCAP está vinculado al negocio del azúcar. La participación de este Ente pude ser positiva y creo que lo es en la medida que se trata de una industria especial; pero lo importante no es eso, sino otras, mucho más trascendentes para el país.

Preguntaría si ANCAP está dipuesto a participar o a hacerse cargo, eventualmente, de la administración de ARINSA en la medida en que ella le permita trabajar con apoyo del Banco de la República; si es deseable una administración que además la lleve a participar en la etapa previa de cultivo, etcétera, no directamente, sino a través de la contratación de terceros; o si entiende que es inviable y que solamente podría participar como un delegado de una estructura estatal que fuera más allá de ANCAP.

En segundo término, refiriéndome concretamente a la industrialización del azúcar, desearía saber si ANCAP entiende perjudicial para la economía del país que el proceso se continuara, no con la participación en el mercado de diez mil toneladas de azúcar, sino siguiendo el procesamiento para llegar a la etapa de la producción de alcohol. ¿Traería consecuencias sociales, económicas o financieras?

Aclarar estos aspectos es fundamental para encontrar una solución al problema de ARINSA. Al cabo de varias reuniones, es evidente que todos sentimos la necesidad de la reapertura de esta planta, asimismo, tenemos la sensación de que estamos poniendo la carreta delante de los bueyes, en la medida en que la reactivación de esta fuente de trabajo pueda repercutir en otras áreas, no solamente en la azucarera.

Por otro lado, ¿ANCAP estima viable la experiencia de CALNU sobre la fabricación de alcohol-nafta? ¿Entiende que puede ser a

jes

corto o a largo plazo? ¿Acaso puede tener connotaciones de tipo político que impidieran su realización? El hecho es que CALNU-- actualmente tiene una incidencia de un 45% sobre el total de la producción de azúcar.

Creo que esta serie de preguntas son importantes y es en base a las consiguientes respuestas y con todos los elementos de juicio en la mano que debemos adoptar posición sobre el tema.

SEÑOR BATLLE.- Intentar responder ahora a las preguntas --por cierto, muy profundas-- formuladas por el señor senador Batalla sería un poco aventurado. Sin embargo, me animaría a decir que para ANCAP el poner en funcionamiento esta planta no ofrecería mayores dificultades desde el punto de vista técnico; tenemos gente muy capacitada. No obstante, la cuestión --que es de fondo-- debería ser estudiada en profundidad por la Comisión de Haneamiento y Presupuesto, pues la industria azucarera la tenemos sobredimensionada. Sin lugar a dudas, creemos que es criminal que ARINSA se encuentre paralizada. No por esto debemos dejamos influir por lo acuciante o por la gravedad del tema; debemos tratar de encontrar la solución que sea más ventajosa. De lo contrario, crearíamos un resentimiento social mucho mayor que el que provoca la situación actual.

En lo que tiene que ver con la producción de alcohol, ANCAP entiende que en las condiciones actuales no es rentable.

SEÑOR BATALLA.- Desde un punto de vista estrictamente monetario no es rentable, calculando costos y dólares; pero para el país puede ser eventualmente conveniente --esto es teoría-- producir alcohol a un costo alto cuando ahorra divisas.

SEÑOR BATLLE.- Lamentablemente, eso tampoco es así. Pero para eso habría que entrar a analizar cifras y creo que este no es el momento ni el lugar más apropiado.

En cuanto a la referencia que hizo el señor senador Batalla de CALNU, digo que esto es consecuencia de un mercado topeado y que lo va llevando a buscar otro tipo de actividades, como han hecho todas esas cooperativas que funcionan a su alrededor que ya no sólo piensan en aumentar la producción de caña de azúcar.
Entiendo que lo referente al alcohol se realizaría en una escala muy menor, y se tendría en cuenta lo ocurrido en la Argentina. Allí existe una industria con una producción muy grande a la que hay que buscarle una solución.

mim

SEÑOR JUDE.- Entiendo que la reunión del día de hoy es una buena oportunidad para plantear algunas interrogantes. Considero que las palabras pronunciadas por el señor Presidente de ANCAP son muy prudentes y tienen una trascendencia económica incuestionable.

Estamos tratando de encontrar soluciones que puedan aliviar la situación que se está viviendo en distintas zonas del interior del país. Desearía conocer si ANCAP tiene los costos que demandaría la producción de alcohol - vegetal. Tarde o temprano el país tendrá que reflexionar sobre estos puntos, y se deberá actuar ante la posibilidad de escasez y encarecimiento del petróleo. La producción de alcohol a base de vegetales, sería una producción que podría defender al país y darle mayor rentabilidad. Este podría ser el destino que se le podría dar al ingenio "El Espinillar".

De acuerdo con lo informado por el ingeniero Tierno, desearía conocer cómo podría participar ANCAP en la reactivación de la planta de Arinsa. A mi juicio, no existe otra salida que no sea la de poner en marcha ese ingenio.

Arinsa ha tenido toda una historia de tristeza y de infortunios económicos. Naturalmente, para lograr su reactivación, tiene que realizarse un estudio previo del mercado.

SEÑOR MEDEROS.- El informe proporcionado por el ingeniero Tierno, ¿no le pareció interesante al señor Presidente de ANCAP?

SEÑOR BATLLE.- Durante los últimos años he pensado que ANCAP sería una solución para Arinsa. Se trata de una cuestión meramente intuitiva, ya que no está avalada por un estudio sobre los caminos a seguir.

La información que ha brindado el ingeniero Tierno es muy interesante. Se trata de los aspectos iniciales, ya que lo que ha relatado son los primeros pasos que dio el organismo. Esto demuestra el buen ánimo que entiendo debe tener la Administración, porque se trata de un organismo industrial del Estado que está en el mercado.

De manera que si en algún momento todo esto puede servir para encontrar una solución al tema, entiendo que la obligación de ANCAP es actuar.

mim

SEÑOR GALAN.- Lo que sucede es que los señores senadores son técnicos en acortar camino.

Esto va más allá y faltan los datos técnicos para que la Comisión del Senado se forme un juicio completo, total y responsable de una decisión de orden político.

Aún los técnicos de ANCAP y su Directorio, no han podido expresarse con claridad sobre los muy variados aspectos que tiene este problema.

SEÑOR JUDE.- Entendemos y comprendemos perfectamente la sensibilidad del señor Presidente de ANCAP sobre el problema que tenemos a consideración. Lo sabemos dispuesto a estudiar el punto.-- Asimismo, comprendemos que las palabras del señor ingeniero Tierno tienen un gran valor y deseamos recalcar que ninguno de los sectores políticos presentes, está ausente de la problemática,-- porque somos una sola persona.

Lo que solicitamos al Directorio de ANCAP es la colaboración para tratar de encontrarle la solución a este problema. Si pensáramos realizar grandes proyectos, estaríamos soñando.

Lo que se debe tener en cuenta es que hay una fábrica "parada" en una zona que necesita urgentemente su puesta en marcha. Hemos podido comprobar que se han efectuado remates de la maquinaria de pequeños productores, y eso es grave. Entendemos que, de alguna manera, debemos ayudar a esta gente.

Pensamos que la reactivación de Arinsa sería la solución para toda esta zona, en un país en que las opciones no son muchas.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Se planteó toda la temática del alcohol de origen vegetal?

Se nos puede replantear, nuevamente, la crisis del petróleo tal como lo expresaba el señor senador Jude. Pregunto, ¿cuál sería el camino a tomar en tal situación?

SEÑOR BATLLE.- ANCAP siempre ha venido manejando el tema del alcohol, como es de conocimiento de los señores senadores. Entiendo que lo mejor sería oír al respecto al señor químico Zerbino.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si los señores senadores prefieren continuar sin versión taquigráfica, la suspenderíamos.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

(Es la hora 18 y 27 minutos)

mim